

	PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS ATRAVES DE ACTIVIDADES LUDICAS Y DE CAPACITACION	Código: FAC-10
		Versión: 01
		Fecha: 19/07/17

Dependencia: PERSONERIA MUNICIPAL DE ITAGUI

1. Definición	Trámite		Servicio	x
2. Nombre	PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVES DE ACTIVIDADES LUDICAS Y DE CAPACITACION			
3. Descripción	Servicio por medio del cual se promueve el respeto de los derechos humanos a través de actividades lúdicas y de capacitación y en los que la ciudadanía participe ampliamente.			
4. ¿A quién está dirigido?	A todos los ciudadanos del Municipio de Itagüí			
5. ¿Dónde se puede realizar?	Cra. 51 N° 51-55, CAMI, Edificio Judicial 5° piso.			
6. ¿Está disponible en medios electrónicos?	No disponible		Parcialmente	x Totalmente
7. ¿Cuándo se puede realizar?	Lunes a jueves 7:30 a 12:30 y 1:30 a 5:30. Viernes 7:30 a 12:30 y 1:30 a 4:30			
8. Requisitos				
1. Documentos exigidos al ciudadano para la realización del trámite	Solicitud dirigida al área respectiva y que tiene dentro de sus funciones atender un público específico.			
2. Pasos que debe seguir el ciudadano para la realización del	Manifiestar sus necesidades de capacitación y estar al tanto de la oferta institucional.			

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 No 51-55
Teléfono: +57 (4) 3764884
www.personeriaitagui.gov.co / info@personeriaitagui.gov.co



80-CER-427386



GP-CER-427387



	PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS ATRAVES DE ACTIVIDADES LUDICAS Y DE CAPACITACION	Código: FAC-10
		Versión: 01
		Fecha: 19/07/17

trámite							
11. Respuesta	Forma o canal utilizado para la respuesta						
	Tiempo para la respuesta al ciudadano	15 días					
	¿En qué consiste el resultado final del trámite?	Acompañamiento a la actividad con el fin de lograr una ciudadanía mas activa y participativa en temas relacionados con la defensa de los derechos humanos					
	Dependencia que resuelve el trámite	La que en virtud de la delegación hecha por el personero, tenga el conocimiento para adelantar el proceso formativo.					
12. ¿Puede el ciudadano hacer seguimiento al trámite?	SI	X	NO			¿De qué manera?	A través de las redes sociales y de manera presencial
14. Marco normativo y regulatorio	Leyes 134 y 136 de 1994 Ley 1757 de 2015 Ley 850 de 2003						
15. Observaciones especiales							